



Consulta la buena práctica 

Que nada nos pare

de





RED DE BUENAS
PRÁCTICAS

RELACIONADAS CON EL MODELO AICP

ÍNDICE

[Resumen](#)

[Justificación](#)

[Objetivos](#)

[Temporalización](#)

[Hitos](#)

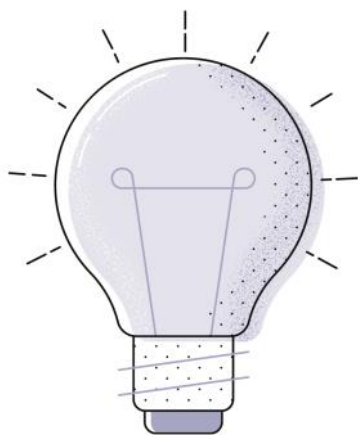
[Recursos](#)

[Financiación](#)

[Alineación con los Objetivos del
Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#)

[Criterios de pertinencia](#)

Proyecto **Que nada nos pare**



RESUMEN

Que nada nos pare, está orientado a las personas mayores y pretende formar y acompañar a éstas en el proceso de adaptación a la nueva realidad digital, por medio de acciones on-line de voluntariado. La crisis de la COVID-19, exige el conocimiento de las herramientas TIC que abren la puerta a las nuevas formas de comunicación y relación que, por un lado, atenuarán las situaciones de soledad para prevenir el aislamiento y, por otro lado, disminuirán las barreras generacionales existentes.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Productos de apoyo y TIC: *diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.*

COVID-19: se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia.

PERSONAS BENEFICIARIAS

Personas mayores.

TIPO DE ACTIVIDAD

Otros.

ÁMBITO TERRITORIAL

Autonómico y regional.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

El proyecto se ha planteado como una mejora y adaptación de una acción desarrollada durante los últimos cuatro años, a través de un convenio de colaboración de nuestra entidad con la Fundación Vodafone España.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

QUE NADA NOS PARE, nace de la demanda explícita, a lo largo de la semana anterior al confinamiento, de algunas de las personas participante en el mencionado proyecto. La demanda de las personas mayores, en un primer momento, se centró en la necesidad de resolver dudas y recibir acompañamiento especializado, sobre todo, en aquellos aspectos relacionados con el funcionamiento de las herramientas de comunicación más comunes (WhatsApp, Zoom, Jitsi Meet, etc.). En esta fase inicial han participado 22 mayores. A partir de aquí, se han establecido sesiones online de entre 20 y 30 minutos de duración con un máximo de 6 sesiones por cada usuario distribuidas en el tiempo atendiendo a la disponibilidad de las 5 personas voluntarias colaboradoras. En este sentido cabe destacar la labor impagable de las personas que integran el voluntariado digital de ADITEC SOCIAL. Se trata de personas con más de doce años de experiencia en trabajo con personas mayores y, más concretamente en formación TIC, que están regalado su tiempo con la intención de cumplir con los objetivos de la acción.

En una segunda fase, que arrancó durante la primera semana del mes de abril y siempre a demanda de las personas mayores, se han diversificado los temas de consulta en: banca digital, sanidad virtual, compras online, imágenes, redes sociales y ajustes de los dispositivos. En esta segunda fase y a lo largo del mes de abril, se añadieron otros 23 participantes

En la tercera fase, desde el día 1 de mayo y hasta el 22 de junio, fecha en que el Gobierno de España decretó el final del Estado de Alarma, la acción continuó viva y contó con 82 participantes, de los cuales, 30 cubrieron el cupo de atención establecido que pasaron a una lista de espera hasta la incorporación de nuevas personas voluntarias. En este sentido, y con objeto de poder dar la máxima cobertura, se realizó una breve formación a otras 3 personas voluntarias que habían manifestado su interés por la colaboración. En este momento, nos encontramos redefiniendo el proyecto para lograr su sostenibilidad. Para lograrlo, además de capacitar a más voluntarios, estamos creando grupos de ayuda mutua entre los participantes. Para ello, estamos realizando videollamadas vía WhatsApp con grupos de cinco personas, siempre con una persona voluntaria de referencia que las modera y dirige, con el objeto de compartir inquietudes tecnológicas, dificultades de uso y competencias adquiridas. Se trata, en definitiva, de capacitar a más personas mayores para lograr cierta autonomía que les permita ayudar a otras personas a facilitar el proceso de adaptación a la nueva realidad web.

Metodológicamente hablando creemos y practicamos la metodología de acción participativa. Ello supone adquirir un compromiso real con las formas de participación desde la persona para las personas y desde los grupos para los grupos. No concebimos ninguna intervención si no se ha establecido, previamente, un proceso participativo en el que cada actor aporta lo que sabe y desconoce para el crecimiento personal, el del grupo y el de la misma actividad. Conocer para actuar como lema de intervención. En concreto la metodología del proyecto es muy flexible y permite modificar los contenidos para adaptarnos a la, más que probable, heterogeneidad de los grupos. Hablamos de TIC y, más concretamente, del uso de dispositivos móviles por lo que cada grupo, cada persona, tendrá un interés o necesidad concreta que, a buen seguro, sabremos satisfacer.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

Las líneas generales de la metodología que se han llevado a cabo son:

Abierta y flexible: con capacidad creativa y de adaptación al medio en que se desarrolla. Este método será siempre activo y abierto al cambio de actitud de los individuos o grupos de personas mayores.

Centrada en las vivencias y experiencias de los participantes: con un aprendizaje más significativo, más perdurable en el recuerdo y más efectivo en su formación integral como personas.

Participativa: con la interrelación en el grupo y su presencia en todos aquellos acontecimientos socioculturales que sean valorados de interés, dentro y fuera del ámbito comunitario de la intervención.

Acción-reflexión-acción: con la intención de fomentar su actitud crítica para propiciar la reflexión que les permita un desarrollo personal y social.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA

Tal y como hemos indicado anteriormente, QUE NADA NOS PARE, nace de la demanda explícita, a lo largo de la semana anterior al confinamiento, de algunas de las personas mayores participantes en los diferentes proyectos orientados a reducir la brecha digital que ADITEC SOCIAL ha ejecutado en los últimos diez años.

Parece evidente que en las dos últimas décadas el papel transformador que han adquirido las nuevas tecnologías para el futuro del crecimiento económico y del desarrollo de la sociedad va más allá y se ha acelerado la modificación de los hábitos de vida y costumbres. Hoy por hoy en la España que lucha por superar al COVID19, somos una sociedad más informada, con mejor acceso al conocimiento y con una mayor interacción social gracias al uso de las TIC. Pero, ¿lo somos todos?

La pandemia del Covid-19, producida por el virus SARS-CoV-2, nos ha dejado un reguero de fallecimientos, situaciones sociales críticas y una crisis económica sin precedentes que, sobre todo han incidido en la población de personas mayores. Esta nueva realidad exige de la sociedad respuestas inmediatas, útiles y eficaces que aporten soluciones contrastadas a las nuevas necesidades.

Se trata de restañar las heridas producidas por las pérdidas de vínculos y de las redes de sociales de apoyo, familiares y relacionales, que han disparado las situaciones de soledad propiciando el temido aislamiento de una gran parte de la población mayor. A todo lo anterior, hay que sumarle las consecuencias todavía no descritas, del llamado distanciamiento social impulsado por las autoridades sanitarias en el marco de la nueva normalidad (Huenchuan, 2020; Nieto, 2020).

Si bien es cierto que no existe evidencia científica actualizada sobre la incidencia del aislamiento social post Covid-19, no parece descabellado vaticinar que afectará negativamente en la salud física, mental y social de las personas mayores (Urzúa, Vera-Villarroel, Caqueo-Urizar & Polanco, 2020).

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA

La nueva normalidad ha llegado para quedarse en la sociedad del joven S.XXI y afecta y afectará a las formas de interacción social culturalmente aceptadas en las sociedades occidentales, entre las que España no es una excepción.

La grave crisis sanitaria, más allá de las irreparables pérdidas personales, ha destapado el grave problema de la soledad no deseada (Lezaun, Sarasola, Chamorro, Hernandis, Canals & Talavera, 2018), puerta del aislamiento social, entre las personas mayores. A pesar de la magnífica respuesta solidaria del pueblo español que se ha plasmado en innumerables gestos de humanidad, la pandemia ha evidenciado que las personas mayores no solo se alimentan de atenciones médicas sino que precisan de la imperiosa necesidad de apoyo social y afectivo. Es por esto que la nueva normalidad demanda iniciativas de apoyo facilitadoras de los accesos a los recursos y que impliquen a todas las generaciones para colocar los cimientos de la nueva sociedad que den respuesta al reto social que tenemos por delante (Agudo & Pascual, 2008).

Por todo lo anterior, es necesario generar entre las personas mayores, un sentimiento de pertenencia al grupo que les permita crear redes de apoyo mutuo y nuevos espacios de relación y comunicación analógica y digital que prevengan las situaciones de soledad y los problemas derivados del aislamiento social. Que nada nos pare, espera que las personas que participen puedan tener acceso a la nueva realidad TIC relacionada con el uso de las aplicaciones que permitan hacer uso de la banca digital, la e-administración, la sanidad virtual y de los diferentes canales de comunicación social. Todo ello sin obviar la necesidad de mantener y, en su caso, revitalizar los valores analógicos

COVID-19

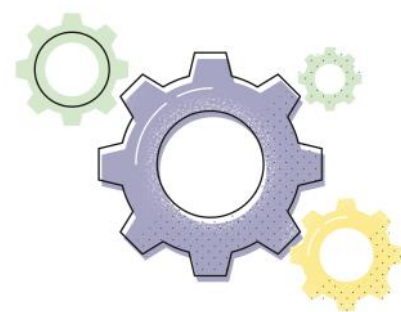
Expuesto en el apartado de descripción detallada.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

Que nada nos pare, persigue alcanzar los siguientes logros:

1. Eliminar las barreras y/o miedos de las personas mayores ante el uso y disfrute de los nuevos dispositivos móviles inteligentes para prevenir la soledad y combatir el aislamiento.
2. Ganar la confianza mínima necesaria para, a través del uso de la TIC, propiciar las relaciones de convivencia y favorecer el desarrollo integral de las personas mayores utilizando los recursos TIC mínimos necesarios.
3. Orientar a los participantes hacia un espacio de acompañamiento especializado por medio de personas voluntarias que facilitan el aprendizaje y/o dominio de las herramientas TIC's y aplicaciones de la vida diaria.



OBJETIVOS

Objetivos Específicos

1. Crear grupos formativos on-line de confianza y cooperación orientados a la utilización de los recursos TIC fundamentales y a la construcción de alternativas de ocio y tiempo libre a través del uso de las tecnologías.
2. Ganar la confianza mínima necesaria para: propiciar la comunicación digital como forma de eliminación de barreras, la utilización de forma segura de las APP fundamentales (banca digital, compra segura, sanidad virtual y e-administración. De manera transversal generar un clima grupal de confianza y cooperación, desarrollando y poniendo en común sus habilidades para la orientación al voluntariado en su entorno inmediato creando espacios nuevos para la cultura y la ocupación del tiempo libre.
3. Compartir la experiencia y hacer visibles las capacidades de adaptación de las personas mayores participantes a la nueva realidad TIC sin que ello suponga una pérdida de la confianza sobre los valores analógicos culturalmente aceptados.

Claves...



TEMPORALIZACIÓN

El proyecto se inició la semana anterior al confinamiento (09/03/2020) y finalizó el día que el Gobierno de España levantó el estado de alarma (22/06/2020)

HITOS

No procede

RECURSOS

La intervención se ha llevado a cabo gracias a la generosa colaboración voluntaria de cinco profesionales del ámbito social de contrastada experiencia. Se trata de un equipo humano especializado en intervención social, con más de doce años de experiencia en trabajo con personas mayores y, más concretamente en formación TIC.

RECURSOS

Para su correcta ejecución los voluntarios han puesto su tiempo a disposición de la iniciativa, sus accesos personales a la red y sus dispositivos (tabletas, ordenadores, móviles).

FINANCIACIÓN

Recursos propios.

ALIENACIÓN CON ODS

Acabar con la pobreza		Reducción de las desigualdades	✓
Hambre cero		Ciudades y comunidades sostenibles	
Salud y bienestar		Producción y consumo responsables	
Educación de calidad		Acción por el clima	
Igualdad de género		Vida submarina	
Agua limpia y saneamiento		Vida de ecosistemas terrestres	
Energía asequible y no contaminante		Paz, justicia e instituciones solidarias	
Trabajo decente y crecimiento económico		Alianzas para lograr los objetivos	
Industria, innovación e infraestructura		No procede / No aplica	

PREMIOS

Colegio Oficial Trabajo Social Madrid

#PíldorasTS : buenas prácticas de Trabajo Social ante la crisis del COVID-19.

<https://cutt.ly/VdLEPzk>

Coherencia con los

PRINCIPIOS DEL MAICP



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Facilitando la capacidad de tomar decisiones personales para desarrollar y controlar las actividades básicas de la vida diaria en la nueva realidad TIC: con quién comunico y me relaciono, cómo organizo la logística doméstica, cómo controlo mis recursos económicos y cuándo realizo la vigilancia de mi salud.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Realizando acompañamientos especializados personalizados para atender de manera exclusiva a las necesidades de cada una de las personas participantes.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Poniendo en valor las capacidades analógicas por delante de las digitales. Se trata de empoderar a la población mayor reforzando aquellos aspectos de sus trayectorias vitales que han posibilitado el éxito vital (crianza, trabajo, relaciones y educación entre otras)

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

En el primer contacto que se realiza con las personas participantes ponemos el foco en la necesidad concreta que demandan. En este sentido, nuestra primera aproximación a la nueva realidad TIC está centrada en conocer y entender la necesidad concreta de cada participante: ¿por qué y para qué estás aquí?

Coherencia con los

PRINCIPIOS DEL MAICP



Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

En nuestra intervención la participación es un medio y no un fin. Por ello, en el último de los objetivos operativos de nuestra intervención invitamos a compartir la experiencia por medio de la participación como forma de prevenir la soledad y combatir el aislamiento social provocado por la brecha digital.

Principio de Inclusión Social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

En sí mismo la esencia de la intervención facilita la inclusión a la nueva realidad social. Conocer para actuar como principio de nuestra misión.

Principio de Continuidad de Atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

A través de la creación de pequeños grupos de ayuda mutua entre las personas participantes. La acción contempla la posibilidad de crear espacios de relación entre las personas participantes con dos objetivos: facilitar la relación y compartir el conocimiento.

Coherencia con los

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Universalizando el uso de las TIC de forma particular. No se trata de conocer sino de generar complicidad para perder el miedo y ganar confianza. La innovación la aporta quien ha viajado en burro y ahora lo hace en internet.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Nuestra acción es tan flexible como las mismas TIC que pretende universalizar. Luego, en sí misma la acción es transferible por atender a los elementos que componen este criterio.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

No aplicable

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género, o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

No aplicable

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- *Efectividad y cumplimiento de objetivos*
- *Impacto social*
- *Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica*

¿Cómo ha evaluado los resultados de su experiencia?

La vertiginosidad de los tiempos en que vivimos no nos ha permitido sistematizar nuestra evaluación como hacemos en la totalidad de las intervenciones que hemos puesto en marcha a lo largo de nuestra trayectoria. No obstante, hemos podido recoger las opiniones de las personas participantes a través de un cuestionario de satisfacción que han contestado 73 personas lo que supone un 89% del total de participantes.

Coherencia con los

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- *Efectividad y cumplimiento de objetivos*
- *Impacto social*
- *Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica*

Para la elaboración del cuestionario nos hemos servido de la tecnología Google y consta de seis preguntas que se han enviado a través de WhatsApp. Con él hemos querido conocer las opiniones de las personas participantes en relación con: la satisfacción general de la intervención, la labor de las personas voluntarias, la dificultad del método empleado, el tiempo dedicado a la actividad y, lo más importante, saber hasta qué punto se ha perdido el miedo y se ha ganado confianza. Se trataba, en definitiva, de conocer si podíamos validar dos de los objetivos principales de la acción.

¿Qué resultados se han obtenido?

En una escala de 1 a 10 siendo éste el valor de puntuación más alto los resultados obtenidos han sido:

SATISFACCIÓN GENERAL: 9,5

ATENCIÓN DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS: 10

DIFICULTAD DEL MÉTODO EMPLEADO: 7,5

TIEMPO EMPLEADO PARA LA ACTIVIDAD: 7,8

¿HAS PERDIDO EL MIEDO? 6,5

¿HAS GANADO CONFIANZA? 8,3

Con respecto al COVID-19 ¿qué resultados se han obtenido con la puesta en práctica de la experiencia en relación a la pandemia?

Si bien es cierto que no hemos podido sistematizar la evaluación de resultados específicos relacionados con la pandemia, sí hemos podido corroborar la mejora sustancial que la mayoría de las personas que han participado en el uso, manejo y entendimiento de sus dispositivos móviles. En este sentido y, en relación a la COVID-19 podemos destacar que:

- el 100% de las personas que habían solicitado ayuda técnica para establecer una videollamada lo han logrado.
- se han creado TRES grupos, al margen de nuestra actividad, de relación on-line de las personas que han participado.

Todo lo anterior, sin lugar a dudas, refuerza nuestra intervención pues supone que hemos logrado mitigar el sentimiento de soledad de las personas que han participado.

¿Qué es la

RED DE BUENAS PRÁCTICAS

RELACIONADAS CON LA AICP?

La **Red de Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona** es un proyecto promovido y gestionado por la Fundación Pilares para la Autonomía Personal mediante el que pretendemos recopilar, sistematizar y divulgar buenas prácticas en coherencia con el modelo AICP.

Con esta Red, que pusimos en marcha en 2012, se pretende poner en valor el trabajo de muchas entidades que desarrollan experiencias que constituyen buenas prácticas y así, favorecer el **aprendizaje, intercambio y cooperación** entre organizaciones, proveedores de servicios públicos y privados, profesionales e investigadores, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de personas en situación de dependencia y al avance del modelo.

En su **catálogo** se muestran **167 experiencias** que pueden transferirse a otros lugares. En el sitio de la Red existe también un repositorio de **“Materiales útiles”** puestos a disposición en el que pueden descargarse **401 documentos y publicaciones**.

Es una Red abierta a la que pueden sumarse entidades y/o profesionales del sector del envejecimiento y la discapacidad en alguna de estas dos modalidades:

- Miembros de la RED: proyectos considerados Buena Práctica.
- Amigas y amigos de la RED: personas interesadas en conocer más sobre el modelo AICP.

Se han adherido ya más de 900 profesionales y entidades

Cuenta con el apoyo económico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la subvención con cargo al 0,7 del IRPF.

* Consulta nuestra Red de Buenas Prácticas en www.fundacionpilares.org/modeloyambiente



La Fundación Pilares para la autonomía personal es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, que tiene como objetivo **el bienestar, la dignidad y la autonomía de las personas mayores o en situación de dependencia, así como sus familias.**

